



U. 1731



000001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo ☐
Salida del cargo ☒
Otro (especificar) ☐

Señor

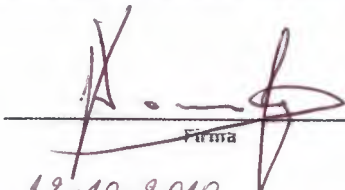
Octavio Augusto Aíraldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, CLEMENTE SANABRIA, con C. I. N° 354.093, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
 - Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
 - Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del
 - Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.


Firma
12-10-2010
Fecha

CLEMENTE SANABRIA
Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR: 10613 Hora 10:15
Cantidad de Hojas: 76
Asunción: 12 OCT. 2010
Encargado: [Firma]

- Se solicita copia de esta presentación ☒
• Se solicita constancia de esta presentación ☒

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	10	2010

1. DATOS PERSONALES

Apellidos SANABRIA		Nombres CLEMENTE		Fecha y lugar de nacimiento 23-11-50 ENCARNACION	
Domicilio real		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad PARAGUAYA	Estado Civil: Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
	Separado	Divorciado	Unión de hecho	354093	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	ELECTROMECANICO
Nombres y apellidos del cónyuge LISIA MARTINEZ DE SANABRIA		C.I. N° (*)	Actividad laboral MODISTA	Cantidad de hijos 2	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: DINATRA		Teléfono	
Dirección laboral: KM. 14 SAN LORENTO			
Categoría de funcionario (*)	DIRECTOR NACIONAL	Superior	Nombrado
Cargo o función (**)	DIRECTOR NACIONAL	Electivo	Otros
Fecha de ingreso	Egreso	Acto administrativo (N° y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
23-06-2009	27-09-10	DDO. N° 5118 27-09-10	10.400.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función (**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO							IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	N° Cta. Cte.	N° Cta. de Ahorros	Moneda (***)		
1	COOP SAN CRISTOBAL						18.000.000
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años			
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)							
Finca o N° Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m²	Valor de Const.	
1 1954		EMBUCAY	41194m²	60.000.000	16 m²	10.000.000	70.000.000
2 26778		LUQUE	360m²	50.000.000	78 m²	130.000.000	180.000.000
3							
4							
5							
6							
7							
8							
Sub total							250.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

CLEMENTE SANABRIA

Nombres y apellidos del declarante

12-10-10

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Encerrar en círculo (*)
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Forma de adquisición (*)
Clasificación							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	☒ Otros	Especificar	(A) B - C - D - E - F
2 Vivienda	☒ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matricula	Nacional / Extranjero	
1						
2						

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad	País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)					3.000.000	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)					3.000.000	
JOYAS		PATENTES		OBRAS DE ARTE	OTROS*	— 0 —
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO						2.740.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota-monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				- - -

3.3 RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
2.740.000.000	- - -	2.740.000.000 =

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

						IMPORTE
Casa propia	SI	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	35.000	Luz	120.000	Recolec. Bas.	25.000	180.000
Teléfono	50.000	Celulares	50.000	Alimentación	1.200.000	1.300.000
Cable	- - -	Seguridad	- - -	Combustible	- - -	- - -
Mantenimiento de vehículos						- - -
Arrendamiento: Empresas						- - -
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		- - -
Sub total						1.480.000 =

CLEMENTE SANABRIA

Nombres y apellidos del declarante

12-10-10

Fecha

Firma

Página 3

							IMPORTE				
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							1.480.000				
Personal doméstico:		- 0 -		Remuneración mensual:		- 0 -					
Seguros: Médico		50.000	Vehic.		- 0 -	Inmueb.		- - -	50.000		
Educación: Escuela				Colegio				Universidad		1.500.000	1.500.000
Otros cursos						En el país		En el extranjero			
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):							a + b + c + d + e + f =		- 0 -		
Ocio		- - -		Vestimenta		200.000	Medicina:		200.000	400.000	
Otros*											
Otros*											
TOTAL EGRESOS MENSUALES							3.430.000				

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)				IMPORTE
Impuesto inmobiliario (*):				180.000
Tasas:				- 0 -
Patentes (*):				- 0 -
Gastos por viajes y/o vacaciones (*):		Nacional	Extranjero	- 0 -
Otros (*):				- 0 -
TOTAL EGRESOS ANUALES				180.000

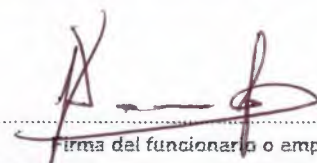
(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Remuneración fija:						10.400.000
Sueldo del cónyuge:						1.500.000
Honorarios (especificar concepto):						- - -
Alquileres:						- - -
Dividendo de acciones/inversiones:						- - -
Intereses cobrados (especificar concepto):						- - -
Comisiones cobradas (especificar concepto):						- - -
Otros ingresos (especificar motivo):						- - -
TOTAL INGRESOS MENSUALES						11.900.000

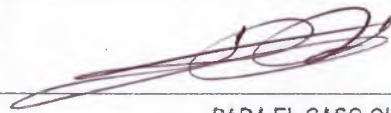
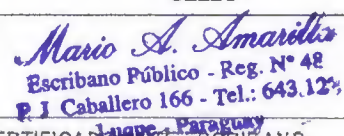
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						IMPORTE
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		SELLO
		
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución		Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



1735

000 05

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION	DETALLE	VALOR 6.
Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

Mario A. Amarillo
Escribano Público - Reg. N° 48
J. Caballero 166 - Tel.: 643.12

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

Nuestra Misión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".